

Dependencia: Hacienda Pública
Municipal.
Oficio Número: HPM/122/2024.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información No. UT/071/2024.

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA DE ARANDAS JALISCO
PRESENTE:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2024.**

- Artículo 8, fracción XI:
Los estudios financiados con recursos públicos.

En respuesta a su solicitud y en aras de dar cumplimiento a los términos señalados en el reglamento interno de transparencia de Arandas Jalisco; hago de su conocimiento que, dentro del periodo solicitado, no se financiaron estudios con recursos públicos.

Sin otro particular y en espera de cumplir con lo requerido, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

ARANDAS, JALISCO, 09 DE ABRIL DE 2024



HACIENDA
PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



L.C.P. JUANA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

11 ABR 2024

HORA 15:18hrs E

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

HPM/JGH/mrz*
c.c.p. Archivo.